

Cuando hay un cambio de la cuenta de pago del beneficiario del sitio, es importante notificar a American Tower lo antes posible para garantizar la recepción de notificaciones esenciales y pagos oportunos. Una vez que haya enviado toda la documentación necesaria, nuestro equipo se comunicará con usted para indicarle los próximos pasos para el procesamiento del cambio.

Por favor identifique en el siguiente listado la documentación aplicable de acuerdo con el país donde se encuentra el sitio para el que se solicitará el cambio de cuenta.

México

Persona Física

- INE (copia legible por ambos lados).
- Comprobante de Domicilio.
- Copia de situación fiscal del beneficiario.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad.
- Carta Solicitud.

Persona Moral

- Carta dirigida a ATC exponiendo el motivo de cambio.
- Copia identificación oficial por ambos lados del representante legal y Poder del representante legal.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad.
- Constancia de situación fiscal del beneficiario.

Argentina

Jurídica

- Carta solicitud de cambio de forma de pago.
- Estatuto, designación de autoridades, poder; específicamente para el caso de consorcios, acta de asamblea con designación de administración, poder, reglamento de copropiedad.

Natural

- Carta solicitud de cambio de forma de pago.
- DNI Vigente.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad (opcional).



Colombia

Jurídica

- Certificación de la persona jurídica (acta constitutiva), para validar que sea la persona autorizada.
- Carta solicitud de cambio de forma de pago.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad.

Natural

- Solicitud escrita del arrendador.
- Copia de la cedula del arrendador.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad.

Costa Rica

Jurídica

- Solicitud firmada y autenticada, mediante el cual solicita se realicen los pagos a la nueva cuenta.
- Certificación persona Jurídica (acta constitutiva).
- Certificación Bancaria.

Natural

- Solicitud firmada y autenticada, mediante el cual solicita se realicen los pagos a la nueva cuenta.
- Cedula de propietario y beneficiario.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad.

Chile

Jurídica

- Solicitud firmada y autenticada, mediante el cual solicita se realicen los pagos a la nueva cuenta.
- Elegir la modalidad de pago dentro de la carta (Valevista o Transferencia electrónica).
- Cédula de el o los arrendadores.
- La carta debe de venir firmada por todos los beneficiarios de pagos.
- Carta solicitud de cambio de forma de pago, se proporciona el formato.

Natural

- Carta solicitud de cambio de forma de pago, se proporciona el formato.

Paraguay

Jurídica

- Solicitud firmada y autenticada, mediante el cual solicita se realicen los pagos a la nueva cuenta. (Declaración Jurada)

Natural

- Solicitud firmada y autenticada, mediante el cual solicita se realicen los pagos a la nueva cuenta. (Declaración Jurada).

Perú

Jurídica

- Carta solicitud con firmas legalizadas.
- Constancia de cuenta bancaria y adicional cuenta de Detraccion (SUNAT les proporciona el % y un código seguridad) y Numero de cuenta interbancaria.
- Vigencia de poderes.
- Constitución de empresa.

Natural

- Carta solicitud con firmas legalizadas.
- Copia estado bancario con máximo 2 meses de antigüedad.

La documentación debe ser enviada por correo electrónico a:

Mexico: callcenter.mx@americantower.com

Argentina: callcenter.argentina@americantower.com

Colombia: callcenter.col@americantower.com

Costa Rica: callcenter.costarica@americantower.com

Chile: callcenter.chile@americantower.com

Paraguay: callcenter.paraguay@americantower.com

Perú: callcenter.peru@americantower.com

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nosotros:

Mexico: +52 55-5345-0477

Argentina: +54-11-6842-1264

Colombia: +57-601-514-3525

Costa Rica: +506-4003-1091

Chile: +56-2-2760-3747

Paraguay: +595-2172-90222

Perú: +51-1-643-3526

El contenido proporcionado en este sitio web es sólo de carácter informativo. Aunque nos esforzamos por mantener la información actualizada y correcta la empresa se reserva el derecho de solicitar información o documentos adicionales para el trámite de Cambio de Cuenta. También se reserva el derecho de realizar cambios o actualizaciones en el contenido del sitio web y en el listado de los documentos, en cualquier momento y sin previo aviso.